

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESLIDER S.A.**  
**CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del 2015, a las 15:00 horas en las oficinas ubicado en Calle Puerto Santa Ana Sobe 3 A, tres cuadras de la Iglesia de Puerto Azul, Edificio The Point Piso 14 Oficina 1413, comparecen los accionistas de la Compañía a saber: Sra. JACQUELINE HOLANDA MACIAS GUERRA con cédula de identidad No. 0907682297 propietaria del 50% del capital o 400 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Cuatrocientos votos y Sr. JOSE LUIS VERGARA CENTENO con cédula de identidad No. 0907513857 propietario del 50% del capital o 400 acciones acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Cuatrocientos votos.

Se constituyerá en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

**Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos.**

Ast mismo para autorizar a la Gerente General, Sra. JACQUELINE MACIAS, para que en caso de ser requerido, certifique(n) y presente(n) la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08 G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actua como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. JOSE VERGARA, actuando como Secretaria Ad-Hoc la Sra. KATIUSKA BARAHONA. El presidente dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Pasándose a tratar el punto único del orden del día, los accionistas de la Compañía ASESLIDER S.A. luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad:

Ratificar la presentación y aceptar la elaboración de los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2013, presentado ante la Junta por la Gerente General Sra. JACQUELINE MACIAS.

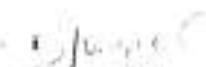
Autorizar a la Gerente General, Sra. JACQUELINE MACIAS, para que en caso de ser requerido certifique y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08 G.DSC.010, publicado en el registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reanuda la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se da por concluida la sesión a las 15:00 horas.

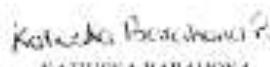
CERTIFICO: Que es fidel copia del original del Acta de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de ASESLIDER S.A., que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015

  
JACQUELINE MACIAS  
ACCIONISTA

  
JOSE VERGARA  
ACCIONISTA

  
JOSE VERGARA  
PRESIDENTE AD HOC

  
KATIUSKA BARAHONA  
SECRETARIA AD HOC

  
JACQUELINE MACIAS  
GERENTE GENERAL